



**XXXIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
“PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR”**

*Viña del Mar, 6 y 7 de noviembre de 2014*

**SUB COMISION DE TURISMO Y DEPORTES**

En la ciudad de Viña del Mar, a los 6 días del mes de Noviembre de 2014, tuvo lugar la celebración de la Sub Comisión de Turismo y Deportes de la “ XXXIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR”, evento que fue inaugurado por las autoridades de ambos países, tanto diplomáticas, como regionales.

La Subcomisión sesionó en el marco de este Comité de Integración, la que tuvo a su cargo el tratamiento de los siguientes temas.

**PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN Y MESA DE TRABAJO**

Integraron la Comisión, los siguientes funcionarios:

Sra. CLAUDIA ARAOS DONOSO, Directora Regional de Turismo SERNATUR, Región de Valparaíso, , República de Chile.

Sra. MARIA LAURA INZIRILLO, Directora de Asuntos Legales del Ministerio de Turismo de Menoza, República Argentina.

Sr. JAVIER GOMEZ MONSALVE, Jefe Unidad de estudio y Medio Ambiente, SERNATUR, Región de Valparaíso, República de Chile.

Sr. EDUARDO ALFREDO LAPIANA, Director de Administración del Ministerio de Deporte de la Provincia de Mendoza, República Argentina.

Sra. PATRICIA GONZALEZ, Encargada de cooperación descentralizada Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

Sr. GASPAR FOURE, Analista del Gobierno Regional, Región de Valparaíso, República de Chile.

Sr. FRANCISCO GORMAZ LIRA, Director de Coordinación Regional Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

Sr. VICTOR TORRES RUZ, Director Regional del Instituto Nacional de Deporte, Región de Valparaíso, República de Chile.

Sr. MAURICIO URRUTIA, Informaciones Turísticas, Registro SERNATUR, República de Chile.

### **TEMATICA ABORDADA Y PROPUESTAS EN MATERIA DE TURISMO**

1. **CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES DE LA COMISION. TEMAS A DESARROLLAR.** Ambas delegaciones acordaron la necesidad de realizar dos reuniones previas al próximo Comité de Integración

La primera de ellas se propone celebrar en el mes de marzo de 2015 en el país de Chile, en el Valle de Aconcagua. La fecha estimada para la segunda reunión se realizará entre los meses de agosto y setiembre de 2015. El país organizador se compromete a hacerse cargo del lugar del encuentro y la alimentación de los participantes.

Los temas que ambos países acuerdan trabajar en conjunto para que sea abordados en ambas reuniones son los siguientes:

- Intercambio de información respecto de la normativa aplicable en cada país en materia de registros de prestadores, turismo aventura, entre otros.
- Intercambio del calendario turístico de cada país, con el objeto de permitir una mejor planificación en materia de capacidad hotelera, infraestructura, paso fronterizo, transporte.
- Desarrollo y promoción de circuitos turísticos afines entre ambos países, derivados de lazos históricos, culturales y geográficos. En especial ambas partes deciden continuar trabajando en la organización de la Conmemoración de los 200 años del Cruce de Los Andes por parte del Ejército Libertador.
- Definir formas de cooperación a fin de brindar al turista información adecuada sobre los servicios formales de cada uno de los países.
- Cada parte deberá acompañar sus calendarios de participación en ferias promocionales a fin de contemplar la posibilidad de participación conjunta de ambos países, con el fin de captar mercados comunes.

2. **CAPACITACION.** Se acuerda realizar acciones de capacitación, por lo que se gestionará la capacitación por parte de la Dirección Regional de Turismo de la Región de Valparaíso respecto del procedimiento de calidad y sustentabilidad que tienen en funcionamiento actualmente, el cual arroja excelentes resultados.

3. **PERIODISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS.** Se propone la realización de intercambio de experiencias con periodistas y prestadores de servicios turísticos entre ambos países (FAM

PRESS Y FAM TOURS). A tal efecto cada parte se compromete a llevar información para la próxima reunión a realizarse en el mes de marzo de 2015.

### TEMATICA ABORDADA Y PROPUESTAS EN MATERIA DE DEPORTES

1. SEMINARIOS DEPORTIVOS. Se acuerda la realización de seminarios deportivos, los cuales estarán a cargo de disertantes especialistas en distintas disciplinas deportivas y en los aspectos legales que rigen el deporte en cada País. Los detalles de la organización de dichos seminarios serán definidos durante la reunión que se realizará en Mendoza el día 30 de noviembre próximo con motivo de la evaluación de los Juegos Binacionales realizados recientemente en Valparaíso.
2. COMPETENCIA CICLISTICA "CRUCE DE LOS ANDES". Atento a que en el año 2018 se cumplen los 200 años del histórico "Cruce de los Andes" que logró la liberación de nuestros territorios, se acuerda realizar todas las acciones necesarias para llevar a cabo nuevamente el que fuera un hito deportivo del ciclismo, denominado "Cruce de los Andes". En la reunión del 30 de noviembre próximo se definirán las acciones a seguir al respecto.
3. DIFUSION DE PREVENSION. Se acuerda impulsar acciones de difusión para la prevención de la salud en la práctica deportiva. Dichas acciones serán impulsadas en eventos deportivos masivos, tales como la próxima Copa América a disputarse en Chile, y en otros eventos convocantes de las distintas disciplinas deportivas.

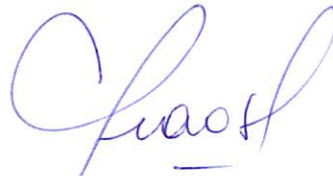
**NOTA ESPECIAL.** Se acuerda realizar el trabajo de la sub-comisión con la participación permanente de los representantes de los Consulados de ambos países.



Sra. María Laura Inzirillo

Directora de Asuntos Legales,

Ministerio de Turismo, Mendoza, Argentina

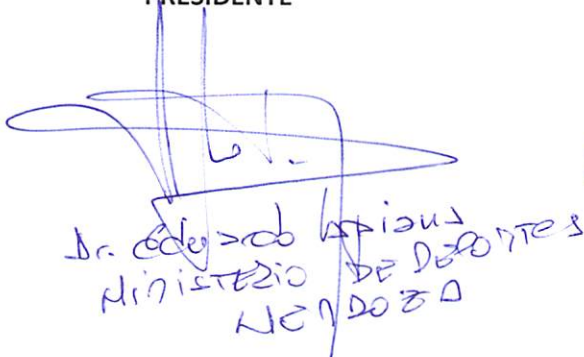


Sra. Claudia Araos Donoso

Directora Regional de Turismo


Región de Valparaíso, Chile

PRESIDENTE

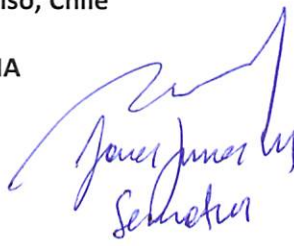


Dr. Eduardo Espinoza  
Ministerio de Deportes  
Mendoza

SECRETARIA



VICTOR TORRES  
DIRECTOR REGIONAL  
INSTITUTO NACIONAL  
DE DEPORTES  
REGION DE VALPARAISO



Pamela Jarama  
Secretaria



